SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 730-32
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6114

Santa Fe, miércoles 12 de octubre de 1921

El día de la raza

El canto al espíritu fuerte de la raza encuentra su expresión más fiel en los países americanos

Ninguna nación vieja y de caracteres etnológicos formados, podría con verdad cantarle al espíritu de la raza, a su presente y a su porvenir. Así, por ejemplo, en Inglaterra o en Francia, ese canto es hueco, sin contenido y sin una expresión de finalidad. Y si en la península del iberismo alcanza a tener la canción del día de la raza un eco simpático, es por América, por los pueblos americanos. De otra manera no. En los pueblos americanos es un deber patriótico y al mismo tiempo continental el enaltecer el espíritu racista, no ya por el idioma, sino por la formación etnológica de estas nacionalidades, formación que se integra de todos los tipos de la especie. Por esto, más que por otra cosa impónese la celebración de la fecha de hoy, recordatoria además del descubrimiento y de las miles de aventuras de Colón.

En la Argentina, en el Uruguay, en Chile, etc., es de gran necesidad de civilización el recordarle a los hombres que habitan esas tierras y a las generaciones que de ellos se derivan, que en América ellos están constituyendo una raza que no debe recordar a ninguna otra, sino una raza propia, raza histórica si se refiere a cada una de las nacionalidades americanas, raza diferencial si se refiere a sus rasgos fisonómicos, a su carácter, a su alma.

La celebración del día de hoy, al denominársele día de la raza, no tiene, a nuestro parecer otro significado ni otro encanto.

En nuestro país la raza que se forma es argentina, sin que en su constitución predomine la española, la italiana o la inglesa. Sábese, sin embargo, que es un compuesto de todas, pero por encima de todas ellas es, debe ser argentina. Andando el tiempo y cuando la raza haya concluído de formarse y tenga su literatura propia y su ciencia propia, el canto a su espíritu habrá decaído, porque no tendrá el estímulo ni de la inspiración, ni del entusiasmo. Le ocurrirá lo mismo que a las naciones viejas que no tienen por qué cantarle a su formación, en virtud de que su formación es secular.

La raza no se dota de un espíritu completo, en tanto todos los factores concurrentes de su naturaleza no tienen un perfil propio. Nosotros no podemos decir aun que tenemos una literatura genuinamente nuestra, ni un arte, pues en arte lo mismo que en literatura recordamos a nuestros preceptores los viejos pueblos europeos. En atención a este concepto, es que debiera definirse ampliamente el sentido del día de hoy, por medio de conferencias, del libro, del diario, etc. Necesitamos decirnos que constituímos una unidad racial, en cuya virtud todos debemos sentirnos ramas de un mismo árbol, compuestos de un organismo, células de un mismo cuerpo. Las naciones de las que procedemos deben olvidarse para los efectos de la raza. Como argentinos constituímos una nacionalidad, nacionalidad que será incompleta hasta que no aparezca dotada de un espíritu único y de una única expresión. No debe interpretarse que cerramos nuestra alma a las expansiones y simpatías internacionales, pues tener pertenencia racial y nacional, no implica distanciamiento de las demás agrupaciones que como nosotros hablan el mismo idioma y tienen análogo destino. La pertenencia del mismo modo que la vemos reflejada en el hombre, ha de encontrarse también en el pueblo, en la nación. Y con la pertenencia así definida empieza el carácter y todos los atributos de la fisonomía.

Encarnando el punto de vista esbozado, nosotros contribuímos, ayudamos a entonar la canción de la raza y a desearle a la nuestra toda la expresión fuerte de que ha menester y todo el espíritu de manifestación que necesita, expresado por medio de sus instituciones, de sus letras, de su sabiduría.

EL NUEVO PRESIDENTE

En todas las provincias se prepara el radicalismo para librar la jornada cívica que consagre al nuevo presidente

El señor Saguier, político que se destaca en la plana mayor del oficialismo radical, ha hecho a un periodista metropolitano interesantes declaraciones políticas. El señor Saguier se dió a conocer en todo el país, con relieves propios, cuando el asunto aquel de las denuncias hechas en contra del ministro de hacienda, respecto a los permisos de exportación de azúcar. Hasta entonces el nombre del político Saguier, sólo era conocido entre sus familiares, que sepamos.

Y bien, este hombre que habla frecuentemente con el presidente de la república, por ser amigo íntimo suyo, ha declarado de que entre los políticos de la hora actual, susceptibles de ser candidatos a la presidencia figuran los señores Melo, Gallo, Alvear y Le Bretón. En la lista de personas presidenciables, como vemos, no incluyó su nombre, quizás por modestia. Pero él es también uno de los candidatos que suenan. El partido radical se inclinará por algunos de los nombres mencionados, sabiendo como sabe que la lista ha sido confeccionada en las alturas irigoyenescas.

Ya es costumbre en los partidos políticos proceder de esta suerte, cuando se trata de elegir candidatos al gobierno. Es una costumbre que como todas sus congéneres se ha convertido en ley. No aspiramos de inmediato, ni mucho menos, a que se modifique tal tendencia, pero es indispensable ensayar una crítica por las convicciones que pueda ayudar a formar o por las repercusiones que pueda tener en el minúsculo ambiente en que nos agitamos. Tenemos la opinión de que mientras la democracia no la empiecen a practicar intensamente los partidos políticos, la democracia no será una efectividad en los medios de la república. Debe suponerse que cada uno de los partidos militantes de la política conoce a sus hombres más representativos, en cuyo caso debiera dejárseles en libertad de opinión para que pensaran y eligieran sin presiones ni sugestiones de ninguna suerte. Se ejerce una sugestión formidable sobre el pueblo o las masas partidarias, dándoles una lista de nombres para que de entre ellos elija uno. Parecerá que no, pero es así evidentemente. Con toda certidumbre puede decirse que los nombres de Melo, Gallo, Alvear, Le Bretón, Saguier, etc., empezarán a circular de boca en boca en detrimento, sin duda, de otros nombres prestigiosos si es que los hay.

Ofrece una mala tendencia la práctica en cuestión. La democracia dentro de los partidos podría efectuarse, a nuestro entender, por medio del sufragio libre, por el que todos los afiliados pudieran pronunciarse por el candidato de sus simpatías. Este sufragio pudiera recibir el nombre de "previo" y los nombres que resultaren elegidos por él, son los que debieran presentarse como candidatos. Sin consultar la conciencia de las masas partidarias del radicalismo, ya saben ellas por qué candidatos deben inclinarse, con tanto más motivo, cuanto que han sido en las altas esferas oficiales o en los altos círculos de dirección del partido. El pueblo en general sabe de igual modo cuáles son las personas presidenciables que tiene o que prefiere el radicalismo, sin que el vasto número que constituye su núcleo, haya tomado arte ni parte en la elección.

Así se trabaja en política. A base de ella o de sus conceptos estrechísimos, el partido radical se organiza en todas las provincias, toma sus medidas electorales, ocupa sus posiciones y se dispone a desarrollar la gran jornada cívica que implican las elecciones presidenciales. No queremos significar que sólo el partido radical proceda en la forma indicada, pues que lo mismo proceden todos los demás partidos, sintetizando la modalidad de una ficción democrática.

Sería llegada la hora de que se iniciara una reacción en contra de práctica tan viciosa, a objeto de que el pueblo clasificado o dividido en tendencias políticas, tomara una parte directísima, la parte que le corresponde, en la elección de sus candidatos al gobierno.



Isabel la Católica



Fernando el Católico

Flores sin frutos

EL DISCURSO DEL DR. ARAYA

El ministro de agricultura de la provincia, pronunció el domingo en Reconquista uno de esos bellos discursos, como esas canastillas de flores perfumadas que se envían a las artistas para entregarlas en el escenario del teatro pero que duran apenas unas horas, luego se marchitan y a poco se arrojan a la basura. Su existencia es efímera e inocua.

Así el discurso del talentoso ministro. Muchas frases bellas esparcidas ante la multitud de hombres de trabajo y de espíritu positivo, frases que necesariamente impresionan en el primer momento, pero que luego se esfuman porque nada hay real en ellas aunque pudiera haber sinceridad.

Aquellos hombres de Reconquista, como todos los que lean esa pieza oratoria se preguntarán íntimamente: ¿Y qué ha hecho, que hace el gobierno del señor Mosca a quien representaba en ese momento el doctor Araya, para remediar la triste situación de los trabajadores del norte acogotados por una empresas ferrocarrileras y que tan bien ha pintado el orador?

¿Cuántos metros, no digamos kilómetros de caminos ha hecho este gobierno para que pueda transportarse la producción en camiones, como líricamente lo propone el ministro de agricultura?

La verdad es sencilla, es clara, es ruda a veces. El gobierno nada ha hecho, ni ha tenido una idea en ese sentido.

Precisamente en estas columnas hemos denunciado que en San Justo los obreros de una cuadrilla caminera tienen embargado el material de trabajo por haberlos abandonado sin pagarles el funcionario oficial encargado de dirigir la obra de referencia, y nadie se ha preocupado de averiguar tal suceso.

Desde el tiempo de Menchaca se encuentra un proyecto para construir un camino general de Santa Fe a Reconquista, sin que tampoco se le haya vuelto a dar vida, no obstante pertenecer, nos parece, a la cartera que ocupó el actual gobernador Mosca.

El ministro en esta ocasión ha hablado al pueblo como ciudadano, demostrando los anhelos que éste pudiera demostrar, más no como estadista. Lo que ha dicho lo sabemos todos y más los productores de aquella región. Se sabe donde duele, cual es la enfermedad, a los estadistas les corresponde aplicar el remedio.

Lo demás son palabras, son flores sin frutos y así lo pensarán aquellos hombres prácticos que oían silenciosos como oficialmente se les estaba relatando, lo que de sobra conocen.

Hechos, acción, verdad es lo que se pide. Y eso es lo que debe dar el fogoso orador de Reconquista, o mejor dicho, el gobierno de que forma parte.



CRISTOBAL COLON



Cristóbal Colón en el convento de la Rábida, explicando sus teorías a los monjes

———oo()oo———

LA DELEGACION DE OBRAJEROS

Regresó de Buenos Aires con buenas esperanzas

Tuvimos ayer el placer de recibir la visita de los obrajeros que en representación de su gremio, se trasladaron de Vera a Buenos Aires con el propósito de hablar al presidente de la república y presentarle un memorial, haciéndole conocer cuál es la situación de la industria maderera en nuestra provincia.

El doctor Irigoyen, como se sabe, recibió con toda deferencia a los industriales y en presencia de ellos conferenció con el ministro doctor Torello, mostrándose interesadísimo por dar una solución satisfactoria a este asunto.

Según nuestros visitantes, el presidente les ha prometido que la nación les arrendará bosques fiscales para elaborar durmientes y materiales de construcción en condiciones favorables para que no se paralicen los trabajos en el Chaco.

En cuanto a la rebaja de tarifas, aún cuando no está en sus manos concederlas, les manifestó creía posible conseguirla para las cien mil toneladas de leña que está apilada a lo largo de la vía férrea del F. C. Santa Fe y para lo cual conferenció también con el doctor Montes de Oca, representante de la empresa.

Consideran los obrajeros que si el presidente de la república cumple sus promesas—de lo que no dudan— la situación del norte mejorará, permitiendo al menos la continuación de las labores en los obrajes, aunque no con la actividad anterior.

Desearíamos que tales anuncios se cumplieran y los industriales en madera, pudieran continuar sus negocios sin quebrantos.

———oo()oo———

UNA COMUNA EXCELENTEMENTE ADMINISTRADA

La de Santa Fe no puede ser: es lo primero que atinará a decir quien piense a qué comuna nos referimos. Y es la verdad: la comuna de Santa Fe padece desde hace ya numerosos años, de un mal crónico, mal que durante esta administración se ha reagravado. Vivo contraste con la que nos referimos en nuestro suelto, es decir, a la de Buenos Aires.

El ejercicio económico recientemente cerrado por la Intendencia municipal de esta ciudad, da un superávit de $ 5.037.085,02 moneda nacional en beneficio de la comuna. El resultado no puede ser más favorable ni satisfactorio para la misma y especialmente para las autoridades que tienen a su cargo la administración de la Intendencia de la capital federal.

Una administración del estado, que dé superávit en el ejercicio económico, es cosa rara en nuestro país. Bien vale la pena de ser destacada. Estábamos tan acostumbrados al régimen de los déficits, que el citado balance objeto de nuestro pequeño comentario, nos produjo cierto asombro.

¿Para cuándo la comuna de nuestra ciudad nos producirá la agradable sorpresa de anunciarnos un ejercicio económico con superávit? Suponemos que no será para las calendas griegas.

———ooo()ooo———

LAS FIESTAS DE RECONQUISTA

EL GOBERNADOR VISITA AVELLANEDA — HERMOSO ESPECTACULO — TELEGRAMA AL DOCTOR ANTILLE

OCTUBRE 11. — Resultó espléndido el baile en el Club Social.

—El gobernador acompañado de una numerosa y selecta comitiva se trasladó hoy a Avellaneda donde fué agasajadísimo. A su vuelta fué escoltado por una columna de más de cien ginetes provistos con banderas argentinas. El espectáculo era hermosísimo.

—La Sociedad Rural y los vecinos más caracterizados telegrafiaron al doctor Antille, haciendo votos por su completo restablecimiento.

—El gobernador fué despedido en la estación por una multitud de gente que lo victoriaban. Casi toda la población estaba en la estación.

———ooo()ooo———

EN LA ESCUELA DE RINCON

Siguen ocurriendo anormalidades, por no usar un término más fuerte, en la escuela de Rincón a consecuencia de las intemperancias que usa el director de la misma, cuyo traslado está resuelto, pero que no se ha hecho efectivo aún.

Así en estos últimos días ha suspendido un grupo de chicas, porque sus padres no les permitían que hicieran la limpieza de la escuela, como el director quería.

La inspección de escuelas correspondiente, está en el deber de tomar medidas urgentes, pues cada día que pasa aquella escuela sufre perjuicios y la anarquía se entroniza.

El director de ese establecimiento, como en Colastiné, como en Helvecia, y como en Vera, ha tenido la virtud de enemistarse con el vecindario y con el personal, de modo que su permanencia allí es ahora un grave inconveniente para la enseñanza pública.

———ooo()ooo———

CELEBRANDO EL DIA DE LA RAZA

EN EL COLEGIO NACIONAL

Como estaba anunciado, se realizó ayer el acto en celebración del día de la raza que había organizado la academia literaria del Colegio Nacional.

Muy animado resultó este homenaje y la asociación estudiantil que lo organizó, puede contar con un éxito más en sus afanes de cultura.

Abrió el acto el vocal de la academia, Rafael Aletti Aufranc, quien improvisó un discurso refiriéndose primeramente al descubridor de América; luego habló de este continente y la raza que lo puebla y terminó diciendo que la juventud debe ser el exponente de esa raza venturosa. Las ideas del alumno Aletti fueron bien expuestas, conquistando prolongados aplausos.

A continuación recitó la señorita Matilde Alvarez una poesía de Teodoro Palacios, titulada "Salve, Raza", demostrando con ello sus buenas disposiciones para la recitación. La señorita Alvarez fué muy aplaudida.

Luego leyó su alocución el alumno Raúl N. Gysel, demostrando una vez más sus conocimientos y entusiasmos que le valieron en ésta como en otras ocasiones merecidos aplausos. De igual modo fué aplaudido el alumno Mozzi por su discurso.

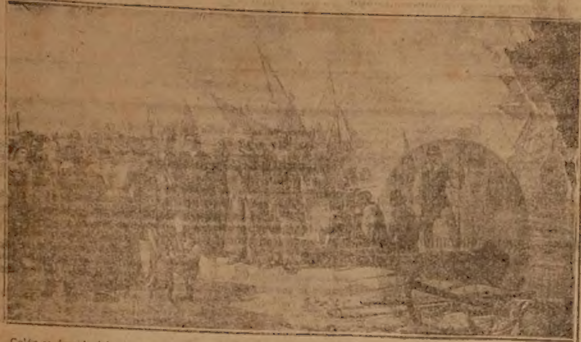
El profesor del colegio, presbítero Alfonso Durán, recitó una poesía inédita original de valor lírico indiscutible como son todas las del ya conocido poeta.

———ooo()ooo———

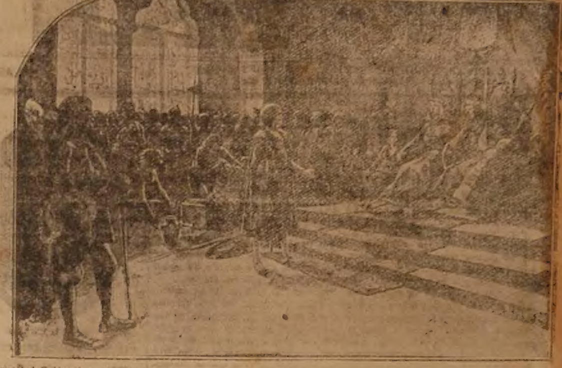
INSPECCION N. DE ESCUELAS

PERMISO DENEGADO

El poder ejecutivo de la provincia de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo General de Educación, ha denegado el permiso solicitado por la inspección nacional para crear una escuela en el barrio sudeste de Venado Tuerto y autorizado el traslado a dicho punto de la elemental de 4a categoría de Constitución Talleres, que actualmente no funciona por falta de alumnos.



Colón se despide del prior de la Rábida antes de emprender su primer viaje para ir al descubrimiento de América



Cristóbal Colón al regreso de su primer viaje dando cuenta a los reyes católicos del descubrimiento del continente americano

SOCIEDAD R. DE RAFAELA

Preparativos para la próxima exposición

La Sociedad Rural de Rafaela ha imprimido el mayor impulso a los preparativos relacionados con el torneo ganadero que se inaugurará el 23 del mes en curso, según lo hemos anticipado.

Se ha procedido a la designación de jurados, en la siguiente forma:

De bovinos a galpón y palenque, señor Jorge Gordon Davis; de bovinos a corral, doctor Daniel Inchausti; de equinos a Galpón y corral, doctor José Ochoa; de ovinos, aves y perros, doctor Humberto Occini.

Jurados para industrias, señores Miguel Giay, Francisco Soldano y Vicente Briggeler.

La referida Sociedad designó una comisión compuesta por los señores Fructuoso J. Portorreal, Francisco Peretti e Ignacio P. Cullen para que se encarguen de la organización del banquete que aquella le ofrecerá al gobernador de la provincia, jurados y expositores en el hotel Toscano, el 23 a mediodía.

Por la noche habrá otro banquete que el comercio y vecinos de Rafaela ofrecerán a los miembros del poder ejecutivo. También celebraráse un baile en el Club Social.

La Sociedad Rural de Rosario se hará representar en el acto de la inauguración de la 13.a exposición ganadera por los señores Joaquín Morell, Ricardo Murray, Juan B. Boero y Carlos P. Boero.

La Sociedad Rural de Santa Fe designará sus delegados de un momento para otro.

De Buenos Aires se trasladará a Rafaela un representante de la comisión provisoria de la "Organización para la Defensa de la Producción Argentina", quien dará una conferencia sobre un tema de palpitante actualidad, versando sobre la industria.

———ooo()ooo———

COMISARIOS DE PADRON

DESIGNACION DE REEMPLAZANTES

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del poder ejecutivo de la nación, el juez federal, por resolución dictada ayer ha designado los siguientes reemplazantes de comisarios de padrón:

Departamento La Capital; colegio electoral de Piquete: Titular, José Giudici, en lugar de Modesto Sánchez.

Nelson: Titular, Miguel J. Bouquet, en lugar de Francisco Borgmiassut.

Recreo: Titular, Juan M. Demartino, en lugar de José Lanuttini.

Departamento Las Colonias; colegio electoral de San Carlos: Suplente, Ernesto Wildmuller, en lugar de Piero Paceponsi.

Santa Clara de Buena Vista: Suplente, Francisco J. Ulla, en lugar de Carlos Beade.

[illegible]: Suplente, Antonio Bonetta, en lugar de Juan Martina.

Departamento San Javier; colegio electoral de [illegible]: Titular, Pedro Enrique Tourn, en lugar de Jorge Tomás Moore.

Departamento San Jerónimo; colegio electoral de Irigoyen: Titular, Serafín Devoto, en lugar de José S. Casaregno; suplente, César Perucchia, en lugar de César M. J. Struzzié.

Departamento General Obligado; colegio electoral de Villa Guillermina: Titular, Francisco Tronesso, en lugar de Francisco Carlero; suplente, Eduardo Gerardo, en lugar de Demetrio J. Donno.

El Rabón: Titular, Guillermo A. Flach, en lugar de Germán Flach.

Departamento San Cristóbal; colegio electoral de Constanza y Capivara: Suplente, Jaime J. Guilbert, en lugar de Guillermo Morel.

Departamento Castellanos; colegio electoral de María Juana: Titular, Alberto Ambor, en lugar de Juan B. Burlasco.

Humberto I: Titular, Donato Rosano, en lugar de José Domingo Marina; suplente, Francisco Pica, en lugar de Carlos Giacomino.

Departamento San Martín; colegio electoral de San Martín de las Escobas: Titular, Jorge J. Gschwind, en lugar de Pablo Jaime.

Departamento Vera; colegio electoral de Cañada Ombú: Titular, Rafael Gatti, en reemplazo de Antonio M. Agui; suplente, Fipriano Gallardo, en lugar de Antonio Garellero.

[illegible] suplente, Miguel Martínez Soberol, en lugar de Marcelino Sotelo.

Desembarco de Colón y de sus compañeros en América en su primer viaje

TIRO FEDERAL DE SANTA FE

Continuamos la publicación de los datos referentes al resultado definitivo del concurso general de tiro últimamente celebrado en esta ciudad.

Blanco "Confederación nacional de Tiro" — 1. Mayor Julio C. Ortiz, 785 puntos; 2 Carlos W. Hass, 780 puntos; 3 Domingo Fracho, 722 puntos; 4 Genaro Parrello, 695 puntos; 5 José Corsiglia, 681 puntos.

Blanco "General Broquen" Eclipse. —1 José Taverna Milesi, 4 impactos, 8 puntos; 2 Julio C. Ortiz, 4 impactos 5 puntos; 3 Carlos W. Hass, 4 impactos 9 puntos; 4 César A. Berraz, 2 impactos 3 puntos; 5 Domingo Rebechi, 3 impactos 7 puntos; 6 E. Pablo Cattaneo, 2 impactos 2 puntos.

Blanco "Presidente Hipólito Irigoyen" —1 Mayor Julio C. Ortiz, 497 puntos; 2 Néstor Berraz, 493 puntos; 3 Carlos W. Hass, 492 puntos; 4 Roberto Spuler, 489 puntos; 5 Aquiles Bonaparte, 485 puntos; 6 Domingo Fracho, 480 puntos.

Blanco "Destreza"—Velocidad — 1 Domingo Rebechi, 30 impactos 142 puntos; 2 Carlos W. Hass, 30 impactos, 141 puntos; 3 José Corsiglia, 30 impactos 137 puntos [illegible]; 4 José Taverna Milesi, 29 impactos 127 puntos; 5 Julio C. Ortiz, 29 impactos 122 puntos; 6 Rodolfo Ferrer, 30 impactos 130 puntos.

Blanco "Ministro de la Guerra" — 1 Manuel Rivas, 44 puntos; 2 Elías Elbaili, 40 puntos; 3 Santos Cornaín, 37 puntos; 4 Pedro Bovinal, 39 puntos; 5 Máximo Lato, 33 puntos.

Blanco "Defensores de la Patria" — 1 Emilio R. Espino, 50 puntos; 2 E. Pablo Cattaneo, 45 puntos; 3 Luis Corradi, 43 puntos; 4 Juan Sauz, 41 puntos.

REVOLVER

Blanco "Tiro Federal" Estímulo — 1 Manuel Garibay, de Santa Fe, 255 puntos; 2 Fernando Miedan, de Santa Fe, 252 puntos; 3 César A. Berraz, de Santa Fe, 191 puntos; 4 Aquiles Acerbi, de Santa Fe, 199 puntos; 5 Eugenio Martínez, de Santa Fe, 130 puntos.

Blanco "Paraná" — 1 Manuel Garibay, de Santa Fe 263 puntos; 2 Matías Osinalde, de Paraná, 264 puntos; 3 Fernando Miedan, de Santa Fe, 265 puntos.

Blanco "Banco Popular"—Patria Revólver — 1 Matías Osinalde, 3 impactos 14 puntos; 2 Manuel Garibay, 1 impacto 7 puntos; 3 Fernando Miedan, 1 impacto 5 puntos.

Fusilo Céntrico — Aquiles Acerbi, 6 puntos.

———ooo()ooo———

ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

Sanción de la ley

Ha sido comunicada al ejecutivo la sanción definitiva de la ley de arrendamientos agrícolas, que ha quedado en estos términos:

Explotación de cereales o aprovechamiento ganadero

Artículo 1.o — Todo contrato consensual en que una de las partes se obliga a conceder el uso o goce de una extensión de tierra no mayor de 300 hectáreas fuera del ejido urbano de los municipios, con destino a explotación agrícola de cereales o a su aprovechamiento ganadero agrícola, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en especie o a entregar un tanto por ciento de la cosecha, quedará sujeto a las prescripciones de la presente ley, desde la fecha de su promulgación y publicación.

Plazo menor de cuatro años

Art. 2.o — En los contratos a que se refiere el artículo anterior, cuando no estipulen un plazo o estipulen uno menor de cuatro años, se entenderá siempre que el locatario tiene opción para considerarlo realizado por el término de cuatro años, debiendo comunicar la opción por escrito con anticipación de seis meses.

Cesión de contratos

Artículo 3.o — Queda prohibida la cesión de contratos o sublocación de predios rurales, salvo expreso consentimiento del propietario, y siempre que la cesión o el subarrendamiento sea por un plazo no menor de cuatro años, y de acuerdo con los beneficios y condiciones de esta ley.

En el caso de que el término pendiente fuese inferior a cuatro años, podrá hacer la cesión o sublocación con el consentimiento escrito del propietario.

Contratos sin escritura pública

Artículo 4.o — Los contratos comprendidos en el artículo 1.o que no fuesen redactados en escritura pública, podrán ser hechos en instrumento privado, firmándose tantos ejemplares como partes con distinto interés, pudiendo cualquiera de ellas, dentro de los ocho días de firmados, depositar el ejemplar correspondiente en el registro de la propiedad respectivo a los efectos de la inscripción o entregarlo al juzgado de paz con jurisdicción en el lugar de la ubicación del inmueble, quien, a su vez, lo remitirá por carta certificada al registro de propiedad que corresponda para la toma de la razón. Las inscripciones en ambos casos deberán hacerse dentro del término de [illegible] días para que surtan efectos contra terceros desde la fecha de la celebración; en caso de realizarse después de vencido dicho plazo, sólo tendrá efecto a partir desde el día de la toma de razón en el registro.

Falta de las formalidades

Artículo 5.o — En caso de haberse omitido las formalidades prescriptas para la comprobación del contrato y se pudiese demostrar su existencia de acuerdo con las disposiciones generales, se le considerará hecho, conteniendo la garantía que establece la presente ley.

Mejoras e indemnizaciones del locatario

Artículo 6o. —El locatario podrá construir una habitación de ladrillo cocido hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo o depósito para cereales o forrajes, instalar una aguada, plantar cinco árboles frutales o forestales por hectárea, hasta 500 árboles como máximum, siempre que esas mejoras no las encontrare hechas en el campo que ocupa. Al terminar el contrato y dejar el predio, el locatario será indemnizado por el propietario en dinero efectivo por el valor de tasación de las mejoras que hubiese introducido hasta un máximum del 10 o|o del valor atribuido a la extensión arrendada en la valuación para el pago de la contribución directa vigente.

Para el caso de que el locador y locatario no estén de acuerdo en la fijación del valor de la indemnización, éste será determinado por una comisión constituída por un representante del locador, otro del locatario y un tercero nombrado por las partes o el juez.

(Continuará)

———ooo()ooo———

RAFAELA

EL DIA DE LA RAZA

RAFAELA, octubre 11. — La Sociedad Española de S. M. de esta ciudad, ha preparado un extenso y variado programa de festejos.

Esta noche en el cine Colón, con una velada literario-musical darán principio los festejos organizados con motivo del día de la raza.

La dirección artística de esta velada está a cargo del señor Rafael Salmerón.

La orquesta Colectadora "Almas Bohemias" prestará su concurso.

El producido es a beneficio de la Cruz Roja Española.

HOMENAJE A MITRE

A iniciativa del diario "El Liberal", mañana a las 9 y 30 horas será colocada en la calle que lleva el nombre del general Bartolomé Mitre, una placa de bronce adquirida por subscripción popular.

Con este motivo el intendente municipal, por medio de un manifiesto, ha invitado al pueblo a concurrir al acto de la colocación de dicha placa.

EN EL CLUB SOCIAL

Con motivo de la próxima visita a



Colón preso y encadenado de vuelta a España en su tercer viaje. (Estatua en mármol de V. Vall Mitjans)



Tumba de Colón y altar mayor de la Catedral de Santo Domingo

Información telegráfica del exterior

CONFERENCIARON AYER LOS DELEGADOS SINNFEINISTAS CON LOS INGLESES — LAS DEUDAS ALIADAS DE GUERRA — EL Dr. OYHANARTE EN ALEMANIA — SUMISION DE NUMEROSOS JEFES CABILEÑOS — OTRAS NOTICIAS

La conferencia pro desarme

LONDRES, octubre 11. — El gabinete ha resuelto que el conocido hombre público Mr. Balfour, participe de la conferencia que en breve se celebrará en Wáshington para tratar el desarme mundial.

En breve se les darán las instrucciones necesarias y se fijará la fecha de la partida.

Las deudas aliadas de guerra

MANCHESTER, octubre 11. — La cámara de comercio insiste ante el gobierno respecto de la necesidad de postergar el pago interaliado de las deudas de guerra a Estados Unidos.

Dice que unas de las consecuencias inmediatas que se conseguirán serán la estabilización de los cambios y la solución del problema planteado por la desocupación.

Las ventajas, dice, que acarrearía la postergación de este pago serían incalculables y de proyecciones mundiales.

La conferencia de Londres

LONDRES, octubre 11. — Se ha iniciado la conferencia de los delegados irlandeses con los ingleses respecto del asunto secular de Irlanda.

Después de tratar los preliminares se suspendió la conferencia hasta mañana a las 11 horas.

Respecto de lo tratado se guarda la más absoluta reserva.

El homenaje al soldado desconocido

LONDRES, octubre 11. — Oficialmente se dan excusas por la no recepción del general estadounidense Pershing, por no habérsele invitado a participar en el homenaje al soldado desconocido británico, ceremonia que se efectuará en breve, teniendo que entregar una medalla acordada por el gobierno de Wáshington.

Esta falta de cortesía diplomática molestó mucho al gobierno estadounidense, por lo que se susurraba que el que entregaría la medalla no sería el general Pershing, que se halla en Francia, si no un miembro de la embajada de la Unión que se halla en Londres.

A pesar de estas excusas se duda si a las ceremonias póstumas aludidas asistirá el general nombrado.

Saludo a un condenado a muerte

MILAN, octubre 11. — Entre las numerosas resoluciones adoptadas por el congreso socialista existe una enviando un saludo a Sacchi Vanzetta, condenado a muerte por la justicia de los Estados Unidos.

Los reyes italianos

ROMA, octubre 11. — Informan de Trento que los reyes son objeto de grandes muestras de cariño, siendo muy agasajados por el pueblo.

El doctor Oyhanarte

BERLIN, octubre 11. — El doctor Oyhanarte partió para Hamburgo a fin de conferenciar con el directorio de la gran empresa de navegación Line Hamburg American sobre la construcción de la marina mercante argentina.

Aviadores argentinos a Ceuta

MADRID, octubre 11. — Los aviadores voluntarios argentinos partieron con destino a Ceuta, donde se entrenarán nuevamente antes de tomar parte activa en las operaciones militares.

Sumisión de jefes cabileños

MADRID, octubre 11. — Las tropas del general Sanjurjo sometieron a 29 jefes cabileños, quienes quemaron una ternera en señal de sumisión.

Este acto de los cabileños demuestra los grandes efectos desastrosos causados por las victorias sucesivas obtenidas por los españoles sobre los moros, especialmente por la conquista del macizo rocalloro del Gurugú.

CAPITAL FEDERAL

Pedido de los obrajeros — El futuro intendente — Renuncia del jefe de policía — Los robos en el correo —Felicitaciones al presidente— La situación de Salta — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 11. — Los obrajeros del norte han pedido al ministerio que mantenga la rebaja de tarifas ferroviarias.

—Se asegura que Alvarez de Toledo será nombrado intendente municipal en reemplazo de Cantilo. Ocupará la secretaría de obras públicas, el ingeniero señor Ortezar.

—Se asegura que el doctor Devoni renunciará a la jefatura de policía de la capital, por desinteligencias surgidas con el poder ejecutivo sobre la represión a los garitos.

—Los empleados de correos, F. García, N. De Rosas y A. Rozas, fueron puestos a disposición del juez federal, acusados de numerosos robos ejecutados en las piezas postales.

—El doctor Irigoyen ha recibido numerosas felicitaciones de distintos puntos de la república, con motivo de su quinto año de gobierno.

—En el ministerio de la guerra no se le ha dado mayor importancia a lo sucedido en el acorazado Almirante Brown.

—Habiendo comunicado el doctor Torino, recientemente nombrado para que dirija la intervención a Salta, que la situación política de aquella provincia es en extremo delicada, se ha resuelto que permanezca en la provincia, iniciando su cometido en un todo de acuerdo con la ley de intervención nacional sancionada por el congreso.

El patronato de menores — Probable postergación de las elecciones tucumanas — Enfermo — La exportación para Inglaterra — Rumores de adquisición de submarinos Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 11. — El ministerio del interior ha remitido una nota al departamento nacional del trabajo en la que dispone que esa institución preste su concurso a los efectos de lo que dispone la ley número 10.903, que dispone la protección oficial a los menores que no estén bajo la patria potestad, o que ésta sea mal ejercida por inmoralidad o descuido.

Otra nota en igual sentido ha sido dirigida al departamento nacional de higiene.

Estas dos instituciones nacionales deben obrar en conformidad con los jueces del crimen que tengan bajo proceso a menores delincuentes abandonados.

—En las esferas oficiales se asegura que las elecciones de Tucumán serán nuevamente postergadas a causa de las divisiones que se reproducen en las filas del radicalismo en aquella provincia. Esta nueva prórroga sería accediendo a la solicitud formulada al presidente por una delegación de políticos tucumanos.

—Sigue mejorando en su salud, el general José Ignacio Garmendia.

—La grande de la lotería de la provincia de Buenos Aires recayó en el número 12.819.

—En el espacio de tiempo comprendido desde enero a junio de 1921 y en relación al mismo período de tiempo de 1920, el valor de la producción exportada al Reino Unido de la Gran Bretaña, ha disminuído en más de un cincuenta por ciento, mientras las importaciones han resultado afectadas en un 25 por ciento en el mismo período.

El ministerio del interior ha enviado un mensaje a los presidentes de las cámaras, invitándolos a concurrir a los festejos del día de la raza.

Se repartirán víveres y ropas a numerosas familias pobres.

—Persisten los rumores de que el gobierno ha iniciado negociaciones para la adquisición de submarinos en los astilleros de los Estados Unidos.

Estos rumores fueron desmentidos hace algunos días, pero comienzan a circular otra vez, y con mayor intensidad.

Congreso postal — Los colonos de La Pampa — Las tarifas — Los radicales de Córdoba — Será necesario un nuevo empréstito

BUENOS AIRES, octubre 11. — La mayoría de las naciones que intervinieron por medio de sus delegados en el congreso postal, harán en breve las ratificaciones correspondientes a las convenciones celebradas últimamente en aquel congreso.

—Los colonos del territorio La Pampa han solicitado del ministerio las garantías necesarias contra la sociedad que explota las tierras, que antes de renovar los contratos de arrendamiento, prefiere entablar juicios por desalojo, para eludir las disposiciones legales últimamente sancionadas.

El ministerio atendiendo el pedido formulado por los colonos, ha ordenado al inspector correspondiente, que se traslade a la región citada a fin de practicar las investigaciones del caso.

—El ministerio de obras públicas hará extensiva a los ferrocarriles de Santa Fe y Central Córdoba, la prohibición del aumento de las tarifas.

—Los radicales de Córdoba amenazan con abstenerse en las próximas elecciones para gobernador, sino se envía la intervención nacional a esa provincia.

Rumores de revolución en el Perú — El premio "Raza" — Y las tarifas El estudio de la historia de España — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 11. — Del Perú se reciben comunicaciones que aseguran ser completamente falsas las publicaciones hechas, dando por estallado un movimiento revolucionario, en el norte de aquel país.

El pequeño movimiento subversivo que se produjera en Iquitos, fué inmediatamente dominado.

—Comunica el embajador argentino en Madrid, que la Real Academia acordó el Premio Raza al doctor Enrique Ruiz Guiñazu, por su trabajo titulado "La magistratura indiana".

—El ministerio dictó una resolución por la cual establece que el decreto de prohibición del aumento de tarifas, alcanza también al Central Argentino.

—Los cuestionarios distribuídos por la comisión técnica, entre los industriales y comerciantes, para que hagan éstos las observaciones que les merecen los aumentos de las tarifas ferroviarias, serán objeto de meditados y concienzudos estudios, antes de expedirse sobre la materia.

—Los presidentes de sociedades españolas, han formulado un petitorio al presidente de la república por el cual indican los deseos de la colectividad española de que se implanten clases de historia de España en los colegios nacionales. El doctor Irigoyen contestó favorablemente el pedido de la colectividad española.

Elpidio González — El doctor Roca— Llegada del interventor de Salta— La embajada uruguaya

BUENOS AIRES, octubre 11. — El ministerio de hacienda ha creado una sección especial para liquidar las cuentas ordenadas a los ferrocarriles por concepto de transporte de encomiendas postales.

—El comisario de Ordenes, señor Laguarda, ha conferenciado largamente con el presidente, tratando asuntos de policía.

—El doctor Elpidio González volvió hoy a entrevistarse con el doctor Irigoyen, versando también esta conferencia sobre cuestiones de la política cordobesa.

—El doctor Roca, candidato a la gobernación de Córdoba, partirá el jueves en jira de propaganda electoral por toda la provincia.

—Entró en nuestro puerto el vapor alemán Teutonia, conduciendo numerosos pasajeros.

—Se inauguró la exposición de aves y conejos, existiendo numerosas variedades.

—Llegó hoy el doctor Arturo Torino, entrevistándose con el presidente de la república, tratando sobre la intervención a Salta.

—El colegio electoral de Salta eligió gobernador al señor Juan Peyrotti.

—Atracó a nuestro puerto el crucero Uruguay, desembarcando el canciller uruguayo doctor Buero, el general Pintos y demás comitiva.

La embajada uruguaya fué recibida por el doctor Honorio Pueyrredón, y el edecán del presidente, quienes la condujeron al alojamiento oficial, el Plaza Hotel.

Ofreciósles un almuerzo, el ministro argentino, al que asistieron el ministro doctor Muñoz y demás personal de la legación uruguaya.

A la tarde se efectuó una recepción oficial, concurriendo la carroza de gala para conducir al doctor Buero.

El presidente de la república y sus ministros, esperaban a la embajada en el salón de recepciones, la que llegó acompañada por el doctor Pueyrredón y escoltada por los granaderos a caballo.

La recepción fué brillantísima, conversando cordialmente el doctor Buero con el presidente.

Al retirarse, las tropas formadas en la Plaza de Mayo rindieron los honores debidos.

La ciudad está profusamente embanderada y esta noche habrá iluminación.

Football — La fórmula bonaerense — Giros del empréstito — Plazo a las empresas — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 11. — Los cuadros de football brasileños y paraguayos, se presentarán mañana con la plenitud de sus fuerzas y el partido será reñidísimo.

—Los últimos informes dan por asegurada la proclamación mañana de la fórmula Cantilo-Diolanei, para la gobernación de la provincia.

—El Banco de la Nación inició esta mañana la venta de giros provenientes del empréstito de 50 millones de dólares, abriendo 134,40 el cable, 130 para cheques, notándose retraimiento en el comercio y la carencia absoluta de dólares en los bancos particulares, hace que la Unión domine la plaza de cambios.

—La dirección general de ferrocarriles ha dado 24 horas de plazo a las empresas multadas, para que depositen las sumas de las multas devengadas, de lo contrario se hará intervenir los letrados del gobierno, demandando a las empresas.

—Se nombró oficial mayor interino del ministerio, a don Juan Lowry.

—En el campeonato de lawn tennis, fué vencedor el equipo argentino, adjudicándose la copa Mitre como premio de ese campeonato.

—Se han vendido hoy 60.000 kilos de lana, habiendo los comerciantes alemanes demostrado mayor interés en la adquisición de ese producto.

ROSARIO

Sesión del Concejo Deliberante—Fuertes incidentes — Enseñándose los puños — Cesión de un ferrocarril a la nación

ROSARIO, octubre 11. — A las 17 horas comenzó su sesión el Concejo Deliberante con el quórum legal.

Al iniciarse la sesión uno de los concejales hizo moción para que todo el cuerpo se pusiese de pie en homenaje al descubrimiento de América, con motivo de ser su aniversario.

El concejal, señor Oroño, dió lectura de los documentos probatorios de la acusación que él formulara contra el departamento de obras públicas. Por intermedio de esos documentos formula una serie de cargos que va concretando en su disertación.

Asegura el concejal Oroño, que en la administración de obras públicas hay una inveterada costumbre de demorar el cumplimiento de sus funciones, incompetencia y desorden en las mismas. Como asimismo el informe que suministra son malos y no merecen el crédito que debiera emanar del carácter de esa repartición.

Han desaparecido, dice el señor Oroño, del departamento de obras públicas miles de metros cúbicos de granito y cuyo paradero es dudoso. Alude luego a cierta tolerancia observada en favor de la empresa Barzini; igual tolerancia se ha prestado a la compañía de tranvías eléctricos. Recuerda el concejal interpelante todas las irregularidades cometidas en el asfaltado.

En circunstancias que el orador hacía estas referencias fué interrumpido por el señor Dallorso, produciendo un fuerte incidente, en el que el señor Oroño censura acriamente a su interruptor, por sus "taras morales". Contéstale Dallorso, diciéndole que "¡miente! y en la calle puede buscarme".

El incidente toma mayores proporciones y suena el timbre de alarma, hablando a un mismo tiempo, Oroño, Oroño, Dallorse, Lupe y Ghialdi.

El orden se restablece y sigue hablando el concejal Oroño, por espacio de una hora más, demostrando prácticamente, con las muestras objetivas en la mano, la mala calidad del asfaltado, y que se le hace pagar a la comuna como si fuese de calidad superior.

Terminó el señor Oroño, haciendo moción para que se le invite al intendente a concurrir a la sesión del martes, a fin de contestar los cargos formulados.

Los concejales Ghialdi, Florentino, Lo Valvo, Madril y Eguren, rebaten la moción del concejal Oroño, éste la retira y se pone a votación el nombramiento de una comisión investigadora propuesto por el concejal Ciefarelli, moción que también es rechazada.

Se levantó la sesión a las 19 horas.

Al retirarse del recinto de sesiones los señores Oroño y Lo Valvo, tuvieron un fuerte incidente pretendiendo irse a las manos, lo que fué evitado por la oportuna intervención de otros concejales los que procedieron a separarlos dentro del mismo recinto.

—En el juzgado de comercio, a cargo del doctor Martínez Cilvetti, han resuelto hoy los acreedores del ferrocarril Rosario a Mendoza, la venta del mismo a la nación, avaluándolo al efecto en 2.300.000 pesos moneda nacional.

ALEJANDRA

INSPECCION DE CAMPOS PARA LA EXTENSION DE UNA LINEA FERREA — VIAJEROS

Octubre 11 — Encuéntrase en ésta desde ayer, el ingeniero señor Barilari, enviado por la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, quien saldrá en los días de hoy y mañana acompañado de los señores Antonio Strada, Manuel González y Enrique E. More a visitar los campos del distrito con el objeto de informarse sobre la aptitud y fertilidad de las tierras y demás riquezas de esta zona por donde debe cruzar la prolongación del ferrocarril de San Javier a Reconquista. En seguida el señor Barilari seguirá para San Javier.

—A Rosario, los señores doctor Toribio Sánchez y Alberto E. Tallón.

—Al mismo punto, el señor Esteban Pavarini y su hija la señorita Adela.

—De Colonia Valdez (Uruguay), para Sáenz Peña, el señor Luis Jourdan.

—A Romang, los señores Moisés Armas y Luis Affolter.

—La creciente del río Paraná que viene hasta la fecha en aumento, tiene alarmado a los que tienen sus haciendas internadas en las islas teniendo muchos de ellos que retirarse a campos altos.

—ooo()ooo—

FERROVIARIAS

SOBRE LA CLAUSURA DE UN DESVIO—

La empresa del ferrocarril Santa Fe en vista de la petición que se le ha formulado, ha dejado sin efecto la clausura del desvío de Kilómetro 524, entre Horquilla y Ostling.

FOLLETO DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO—

Esta empresa ha publicado un interesante folleto en el cual da instrucciones sobre el cultivo del sécano. Contiene consejos oportunos para los agricultores.

—ooo()ooo—

NO SE PAGAN HABERES

EN EL CONSEJO DE EDUCACION

En nuestra edición del día 8 del corriente mes anunciábamos que el Consejo de Educación había comenzado a pagar los haberes correspondientes a la 1a sección escolar, por el mes de septiembre. Dicha información nos fué suministrada en la presidencia. Ella no es exacta por cuanto no se han abonado haberes hasta la fecha.

Quedan así las cosas en su lugar.

—ooo()ooo—

Loterías

POPULAR

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 25.000, el número 12819; con $ 3.000, el número 21778; con $ 1.000, el número 7821.

Con $ 500, los números 3310, 4610, 5799, 12090, 21810, 25284.

—ooo()ooo—

Estado del río

Debido a un dato erróneo, informamos ayer que el río había empezado a bajar en jurisdicción de Santa Fe. Lejos de ello, sigue creciendo, habiendo alcanzado la altura de 2.94 metros.

Datos de la comisión del Paraná inferior:

Posadas 2.27, bajó 19; Corrientes 5.68, bajó 8; Esquina 4.76, creció 5; Pueblo Brugo 4.18, creció 5; Paraná 3.53, creció 7.

—ooo()ooo—

NOMBRAMIENTO

EN LA SECCION TABACOS Y ALCOHOLES

Por renuncia del señor Angel Liendo ha sido nombrado auxiliar de la sección tabacos y alcoholes el señor Oscar Antille, con cargo de inspeccionar el cumplimiento de las leyes 2010 y 2011 en los departamentos Garay y San Javier.



"ASOCIACION DE LA PRENSA"

SU CONSTITUCION

Se celebró anoche en la Sociedad Cosmopolita, la asamblea a que estaban convocados los periodistas, aprobándose los estatutos y eligiéndose la comisión directiva, la que quedó así compuesta:

Presidente, Salvador Caputto; vice, Eladio Doce; tesorero, doctor Herrandu; secretario, H. Caillet Bois; prosecretario, Mariano Tissembaum; vocales, Carlos Carranza, Antonio Juliá Tolrá, Salvador Espinoza y Elías Espinosa.

—ooo()ooo—

EL CUENTO DE LOS PAGOS A LOS JUBILADOS

Desde hace cerca de un mes, en la casa de gobierno se viene informando que se pagarán los meses de marzo y abril a los pensionados y jubilados. Esa noticia es sencillamente un bluf. No hay tales pagos.

Los pensionados y jubilados concurren a diario a la oficina correspondiente y allí se les dice que no hay fondos.

Y así es en efecto; a la junta de pensiones no se le entregan fondos y ésta no puede hacer milagros.

El ministro Candioti, que prometió regularizar los pagos para antes de fin de año es quien puede remediar la triste situación de los ex servidores de la provincia que tan mal se les atiende.

—ooo()ooo—

LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

Es cosa resuelta ya el nombramiento del doctor Ignacio Costa para ocupar la subsecretaría del ministerio de gobierno, puesto vacante desde hace tiempo.

El decreto será firmado en cuanto regrese el gobernador de Reconquista.

—ooo()ooo—

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO QUE EXISTE

SECRETARIA ZAVALLA CARBO — Se están tramitando numerosos expedientes sobre juicios contra ciudadanos acusados de infractores a leyes militares, y otros sobre apremio, en que intervienen instituciones bancarias.

CARTAS DE CIUDADANIAS — Se nota mayor movimiento en lo que a cartas de ciudadanía se refiere. Es elevado el número de solicitudes presentadas.

—ooo()ooo—

Estadística comercial

ESTADISTICA COMERCIAL

1a. Circunscripción Judicial

En el Registro de Comercio se inscribieron los siguientes contratos:

—Sabena y Cía. — Ramos generales de campaña.

Domicilio: Nueva Roma, departamento Castellanos.

Capital: $ 230.000.

Duración: 10 años a contar desde el 15 de Septiembre de 1921.

Socios colectivos: Bartolo E. Sabena y Antonio Costamagna.

Uso de la firma: Ambos socios.

Federico Campagnoli y Cía. — Ramos: fábrica de queso.

Domicilio: Colonia Lehmann, departamento Castellanos.

Capital: $ 150.000.

Duración: Tiempo indeterminado, siendo socios Fabricio Campagnoli y Juan Ramb.

Juez, doctor Araya. — Secretario Albertn.

2a Circunscripción Judicial

INSCRIPCION DE COMERCIANTE,

Francisco Polacino — Se aprueba la información producida y se remiten las actuaciones al Registro Público de Comercio.

Juez, doctor Sánchez Granel; secretario, Héctor Avalle.

BUENOS AIRES

Adrián Calvo y Cía. — Ramo: Almacén de comestibles y bebidas. — Corrientes número 3276.

Capital: $ m|n. 45.000.

Duración: 3 años a contar del 28 de mayo de 1921.

Socios colectivos: Adrián Calvo, Antonio Guiux, Rafael Calvo.

Uso de la firma: Todos los socios.

Hijos de Atilio Massone — Ramos Comisiones y representaciones — Junín 663.

Capital: $ m|n. 200.000.

Duración: Indeterminada a contar del 27 de noviembre de 1920.

Socios colectivos: Arnoldo Massone y Amilcar Atilio Massone.

Uso de la firma: Ambos socios.

R. Alemany Gómez y Cía. — Ramos Comisiones y representaciones.

Capital: $ m|n. 1.500.

Duración: 2 años prorrogables por dos años más a contar del 14 de junio de 1921.

Socios colectivos: Roberto Alemany Gómez, Juan S. Kaskeline, Enrique Otero Llamas.

Uso de la firma: Todos los socios.

Modificación: En 20 de julio de 1921, por escritura pasada ante el escribano señor José M. Viacava establecen que el uso de la firma social estará a cargo del señor Roberto Alemany Gómez.



